

ACTA N° 1358

— En la ciudad de San Juan, a dieciocho días del mes de agosto de dos mil veinte, se reúnen en sesión ordinaria en la sala de sesiones del Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN, sita en calle Rivadavia 431 este, los miembros integrantes del Consejo Directivo, con la presencia del Presidente de Alfredo Russo, el Vicepresidente Oscar Castro, Secretaria de Consejo Lic. Magdalena Arrón y los consejeros Fabio Domínguez y Carlos Villegas. El orden del día a tratar es el siguiente:

1º - Informes de Presidencia.

- Memoria y Balance.

2º - Informes sobre funcionamiento Interno de áreas de la Obra Social:

- Sector Odontología.
- Centro de Asistencia y Prevención.
- Auditoría Médica.
- Farmacia.

3º - Varios.

— El Señor Presidente del Consejo Directivo, comprobando que se ha reunido el quorum estatutario, inicia la sesión siendo las 10:30 hs. _____

1º - Informes de Presidencia. _____

— El Señor Presidente Ing. Alfredo Russo cede la palabra a la Lic. Magdalena Arrón para informar sobre Memoria y Balance cerrado el 31/07/2020. _____

— Lic. Magdalena Arrón pone en conocimiento al Consejo Directivo que se está elaborando la Memoria y Balance 2019-2020 por las Auditoras C.P.N. Cecilia Berenguer y C.P.N. Marcela Bacha y personal del sector de Contaduría. También en Farmacia Propia se realizó el inventario correspondiente al último ejercicio con la participación del Auditor PAU Roberto Mugnani, se dará a conocer la nota presentada referente al Inventario en el punto 3 del Orden del Día para los consejeros presentes. En los próximos días se lo convocará al Auditor Roberto Mugnani a una reunión para tratar temas pendientes de Farmacia Propia. Se debe tener en cuenta se logró estar al día con los Proveedores de Farmacia, representa

un enorme beneficio ya que hoy todos los Laboratorios nos cotizan y si se produce una demora es solo por tema de pandemia. Estamos al día con los reintegros y también los controles de medicamentos. Como es de conocimiento se incorporó el año pasado un Farmacéutico, lo cual fue muy positivo. En el área Administrativa se alcanzó una mejor organización a partir de la designación Señora Sandra Bulián._____

— 2º - Informes sobre funcionamiento Interno de áreas de la Obra Social:

- Sector Odontología.
- Centro de Asistencia y Prevención.
- Auditoría Médica.
- Farmacia.

— El Señor Presidente siguiendo el Orden del Día cede la palabra a la Lic. Magdalena Arrón para informar los temas planteados ut-supra._____

— La Lic. Magdalena Arrón informa al Cuerpo Colegiado que en el Sector Odontología se están realizando paulatinamente correcciones edilicias, la parte eléctrica, pintura y una mejor organización en la esterilización. Se ampliarán los servicios, esto quiere decir que se habilitarán más turnos y aproximadamente en el mes de septiembre se terminarán de completar los trabajos de implantes, aclaro que solo se terminarán los implantes ya empezados anteriormente. Lo mencionado se llevará acabo siempre y cuando tengamos el estatus sanitario óptimo como hasta el momento tiene nuestra Provincia._____

— Para el Centro de Asistencia y Prevención se está cumpliendo el protocolo que establece el reglamento dispuesto a nivel Nacional y Provincial respecto al Covid-19. Los turnos se solicitan a través de nuestra página D.A.M.S.U. San Juan, no se atienden urgencias, ni demanda espontánea. Además a partir del mes de septiembre, se ampliarán los horarios de atención si seguimos en óptimas condiciones sanitarias. Aclaro y pongo en conocimiento al Consejo Directivo que las recetas por tratamientos prolongados se solicitan vía telefónica y la misma es llevada desde el Centro de Asistencia y Prevención a Farmacia Propia. Esto agiliza y evita que los afiliados deban trasladarse de un lugar a otro, solo deben retirar la medicación directamente por Farmacia. También tenemos dos prestadores del Centro de Asistencia y Prevención que no se han incorporado todavía, ellos son Dr. José Linosvesky y Dr. Fabio Flores ambos Médicos Clínicos._____

— En Auditoría Médica, partiendo de la base de las medidas tomadas en el mes de marzo por Decreto Nacional 297/2020 de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio se protocolizo la modalidad de trabajo, posterior a eso San Juan debido a su buen nivel de estatus sanitario el Gobierno Provincial Decretó el Distanciamiento Obligatorio. Es así que D.A.M.S.U. San Juan comenzó a trabajar de manera virtual, realizando autorizaciones online para no afectar la atención a los Afiliados, dio resultados positivos. Todavía se deben corregir y mejorar la atención en algunos puntos, también educar a nuestros prestadores para no perjudicar la asistencia médica de nuestros afiliados. _____

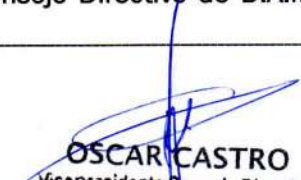
— En Farmacia Propia el 01/08/2020 se realizó el inventario correspondiente al ejercicio 2019-2020. Se trabajó arduamente con el Vademécum que está concluido, ahora se debe realizar un ordenamiento para seguir el marco de la Ley. Posterior a eso se cargarán los distintos planes y se está gestionando el validador que nos permitirá un control en el consumo de medicamentos. _____

— El Señor Presidente Ing. Alfredo Russo pone en conocimiento la nota mencionada ut-supra. También invita a participar al Cuerpo Colegiado de las reuniones que realizan con el Comité Directivo por el tema de la Estructura Jerárquico Funcional de D.A.M.S.U. _____

— El Sr. Presidente anuncia que la presentación de Memoria y Balance se pondrá en conocimiento el 30/10/2020. La aprobación del Balance, previo debe ser aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, posterior por el Consejo Directivo de D.A.M.S.U. San Juan y la exposición para nuestros afiliados será para el 30/11/2020. La Memoria se realizará con la misma estructura y modelo del año pasado. Respecto a la Asamblea Ordinaria de Afiliados Titulares, no será presencial debido a la pandemia. Estamos organizando como se exhibirá, posterior a eso se pondrá a consideración del Consejo Directivo de D.A.M.S.U. San Juan su presentación. _____

— El Consejo Directivo de D.A.M.S.U toma conocimiento de los temas expuestos y acuerda en participar de las reuniones de Comité de Directores. _____

— El Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN da por finalizada la sesión siendo las 13:00 hs. _____



OSCAR CASTRO
Vicepresidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN



ALFREDO RUSSO
Presidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN